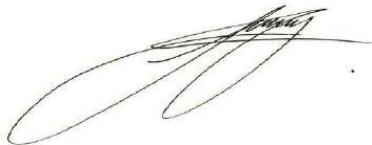


COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR
NIT. 900.088.778-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	1	163.828.077	130.468.104	33.359.973	26%
Anticipos y avances	2	47.016.300	69.456.000	- 22.439.700	-32%
Cuentas comerciales por cobrar	3	39.883.000	103.952.004	- 64.069.004	-62%
Activos por impuestos corrientes		2.035.000	3.254.000	- 1.219.000	-37%
Total Activo Corriente		252.762.377	307.130.108	- 54.367.731	-18%
TOTAL ACTIVO		252.762.377	307.130.108	- 54.367.731	-18%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales		8.806.918	12.802.504	- 3.995.585	-31%
Pasivos por impuestos corrientes		1.613.254	16.306.386	- 14.693.132	-90%
Anticipos y Avances		12.632.500	1.000.000	11.632.500	1163%
Total PASIVO	4	23.052.672	30.108.890	- 7.056.218	-23%
PATRIMONIO					
Aportes Sociales		344.008.425	344.008.425	-	0%
Perdidas Acumuladas		-66.987.207	-50.746.400	- 16.240.807	32%
Pérdida del ejercicio		-47.311.512	-16.240.807	- 31.070.705	191%
TOTAL PATRIMONIO	5	229.709.706	277.021.218	- 47.311.512	-17%
Total PASIVO Y PATRIMONIO		252.762.377	307.130.108	- 54.367.730	-18%

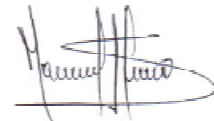
Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero



Dr. Juan Carlos Diaz M.
Representante Legal



Hector González B.
Revisor Fiscal
TP No. 36408-T

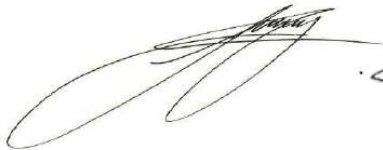


Martha Stella Guio M.
Contador
TP No. 18125-T

COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR
NIT. 900.088.778-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en pesos colombianos)

	Aportes Sociales	Perdidas Acumuladas	Perdida Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	344.008.425	-50.746.400	-16.240.807	277.021.218
Traslado a perdida acumuladas	0	-16.240.807	16.240.807	0
Pérdida año 2024	0	0	-47.311.512	-47.311.512
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	<u>344.008.425</u>	<u>-66.987.207</u>	<u>-47.311.512</u>	<u>229.709.706</u>

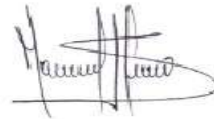
Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero



Dr. Juan Carlos Diaz M.
Representante Legal



Hector González B.
Revisor Fiscal
TP No. 36408-T

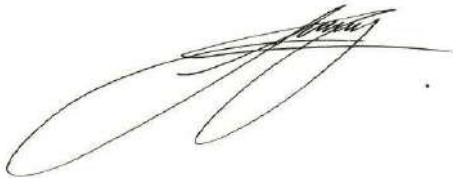


Martha Stella Guio M.
Contador
TP No. 18125-T

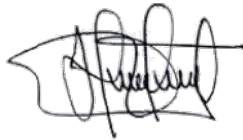
COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR
NIT. 900.088.778-4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2.024	2.023	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS OPERATIVOS	6	456.146.612	480.305.755	- 24.159.143	-5%
GASTOS DE ADMINISTRACION	7	508.924.596	498.478.423	10.446.173	2%
EXCEDENTE-PERDIDA OPERATIVA	-	52.777.984	18.172.668	- 34.605.316	190%
OTROS INGRESOS	8	12.920.819	4.451.238	8.469.581	190%
OTROS EGRESOS		5.105.348	2.213.377	2.891.971	131%
PROVISION IMPUESTOS		2.349.000	306.000	2.043.000	668%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	47.311.512	16.240.807	- 31.070.706	191%

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero



Dr. Juan Carlos Díaz M.
Representante Legal



Hector González B.
Revisor Fiscal
TP No. 36408-T

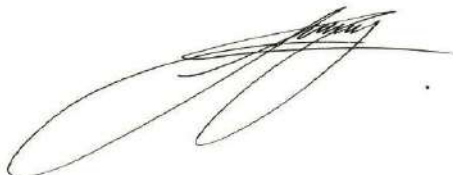


Martha Stella Guio M.
Contador
TP No. 18125-T

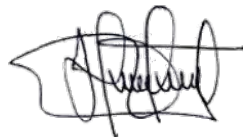
COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR
NIT. 900.088.778-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVIDAD OPERATIVA	2.024	2.023
Efectivo Recibido Por:	Diciembre	Diciembre
Cuotas De Afiliacion y Sostenimiento.	92.465.297	68.997.000
Patrocinios Programas	429.350.319	406.998.618
Curso Enfermeria	11.032.500	0
Intereses	12.920.819	4.450.860
Total Efectivo Recibido	545.768.935	480.446.478
 Efectivo Pagado Por:		
Gastos De Administracion	450.723.015	483.806.813
Impuestos pagados	12.376.232	5.221.405
Anticipo Jornada 2025	44.203.937	69.456.000
Reinversión de Excedentes	0	12.089.230
Total Efectivo Pagado	507.303.184	570.573.448
 Efectivo Neto Generado Por La Operación	38.465.751	-90.126.970
 Costo Integral De Financiamiento		
Financieros Pagados	5.105.778	2.152.351
Total Costo Integral De Financiamiento	5.105.778	2.152.351
 Aumento (Disminución) Del Efectivo	33.359.973	-92.279.321
 Efectivo Al Comienzo Del Año	130.468.104	222.747.425
 EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	163.828.077	130.468.104

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado



Dr. Juan Carlos Diaz M.
Representante Legal



Hector González B.
Revisor Fiscal
TP No. 36408-T



Martha Stella Guio
Contador
TP No. 18125-T



Colegio Colombiano de
**Electrofisiología
Cardiovascular**
NIT 900.088.778-4

COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR (CCE)
NOTAS Y POLITICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CONSTITUCION, REFORMAS Y OBJETO SOCIAL

El Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular, entidad sin ánimo de lucro constituida mediante acta No. 01 del 21 de abril de 2.006, inscrita el 7 de junio en la cámara de comercio de Bogotá bajo el número 101728 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Reformas de Estatutos: Acta No 10 del 20 de febrero de 2016 de Asamblea General, Acta No. 18 del 22 de junio de 2022 y Acta No. 20 del 29 de mayo de 2023.

Entidad privada, autónoma y de carácter gremial, científico y académico que tiene las siguientes finalidades:

- a) Defender los intereses profesionales, sociales y económicos de sus asociados, sin detrimento de su propia autonomía ante las entidades oficiales y particulares de carácter Nacional e Internacional, con ocasión el ejercicio gremial de El CCE
- b) Propender por el bienestar científico, social académico y cultural de sus miembros.
- c) Impulsar las actividades sociales y académicas entre sus miembros, las que a su vez deben buscar fortalecer los lazos de unión y fraternidad entre los mismos.
- d) Dentro del marco de la autorregulación profesional propender por la divulgación y el progreso de la electrofisiología cardiovascular y dispositivos de estimulación cardiaca, estimulando y promoviendo trabajos científicos organizando cursos de educación no formal, de certificación y recertificación de sus miembros o vinculados ya se obligatorio cuando la misma sea establecida legalmente o voluntaria, y haciendo publicaciones en la Revista que será el órgano oficial de divulgación del colegio.
- e) Promover el estudio de los problemas medico sociales que se relacionan con el bienestar del enfermo cardiópata.
- f) Velar por el cumplimiento de la ética en el ejercicio de la especialidad.
- g) Normalizar la práctica y enseñanza de la especialidad y sus ramas.
- h) Asesorar a las Entidades Públicas o Privadas en todo lo concerniente a la tecnología científica, actividades y desarrollo de la electrofisiología cardiovascular.
- i) Informar a las autoridades gubernamentales de cualquier irregularidad o hecho que vaya en contra de la ética o intereses de la especialidad y así mismo, acudir ante cualquier requerimiento de las autoridades gubernamentales en condición de apoyo para temas relacionados con la especialidad.



Colegio Colombiano de
**Electrofisiología
Cardiovascular**
NIT 900.088.778-4

- j) Coordinar, dirigir y asesorar directa o indirectamente proyectos de investigación nacional o internacional relacionados con la especialidad.
- k) Fomentar entre los Médicos, Especialistas y profesionales afines, la capacitación continua tanto en los aspectos académicos y científicos, como éticos y de respeto al paciente.
- l) Propender por el mantenimiento y mejoramiento continuo de la idoneidad, calidad académica y científica de la especialidad.
- m) Brindar a la comunidad a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales el mayor y mejor conocimiento en cuanto al ser y el quehacer relacionado con la Electrofisiología Cardiovascular, así como emitir recomendaciones en salud.
- n) Promover la estandarización y armonización del conocimiento y de la práctica médica y especialmente de la especialidad en Colombia internamente, al igual que con los demás países para permitir la internacionalización y el intercambio de sus profesionales.
- o) Incrementar el sentido de pertenencia de los especialistas en electrofisiología en Colombia y a su vez acercarlos a la comunidad, mejorando su calidad en la prestación de los servicios.
- p) Propender al mejoramiento de la calidad de la atención que la Medicina y las Especialidades ofrecen a la comunidad para fomentar la equidad y el desarrollo social integral.

Vigencia de la sociedad: El Colegio tiene una duración de 100 años según acta No. 18 del 22 de junio 2022.

POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que sigue el Colegio requieren que la Administración efectúe estimaciones para determinar el valor de algunas partidas, las cuales pueden presentar diferencias en su ejecución, la Administración considerando estas circunstancias las realizó bajo el principio de la prudencia. **EL COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR (CCE)** prepara los Estados Financieros de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYME, dado que el colegio se clasificó en el grupo dos de las NIIF. De acuerdo con esta norma el colegio presenta estados comparativos de situación financiera, estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.

Moneda funcional. La moneda usada por el colegio para registrar las transacciones efectuadas en el reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Las transacciones diferentes al peso colombiano se convierten utilizando la tasa de cambio representativa del mercado TRM, certificada en el Banco de la República en la fecha de los documentos.

Para efectos de presentación, los estados financieros y sus notas se presentan en pesos.



Periodo Contable. El Colegio por lo menos una vez al año en cada ejercicio terminado al 31 de diciembre hace un corte de sus cuentas, prepara y difunde estados financieros de propósito general.

El Colegio prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

Base de preparación. Los Estados Financieros han sido preparados con base en costos históricos. La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con IFRS requiere que la administración haga estimativos y utilice supuestos que afectan la aplicación de las políticas y los valores reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos estimativos y los supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y en otros diversos factores que se consideran como razonables bajo las circunstancias por lo tanto los resultados reales podrían inferir.

A continuación, se presentan las principales políticas contables adoptadas.

Clasificación de activos y pasivos. La clasificación se hace según el uso al cual se estiman, su grado de realización en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes.

Efectivo y equivalente al efectivo: El efectivo comprendido en caja, cuentas de ahorro y corrientes bancarias, así como las inversiones a corto plazo de rentabilidad fija y de gran liquidez, se presentan bajo esta categoría cuando su periodo de realización o convertibilidad respectivamente esté dentro de los tres (3) meses o menos desde su fecha de adquisición y no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Deudores Comerciales: En esta categoría se incluyen documentos y cuentas por cobrar a terceros, derivados de la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable (valor nominal), siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (por lo general dentro de los doce meses).

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso, el registro se hace a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos según la tasa establecida por la legislación tributaria.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Cuentas por pagar a terceros: Este grupo de cuentas refleja las cantidades que se adeudan a terceros en el funcionamiento del colegio, que se derivan de las operaciones normales del Colegio y que se deben pagar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los principales valores registrados en estas cuentas se refieren por lo general a los bienes y servicios recibidos que han sido facturados por el tercero.



Impuesto sobre la renta. El colegio a 31 de diciembre hace el cálculo sobre la tarifa vigente por el sistema de renta especial para las entidades sin ánimo de lucro.

Obligaciones laborales. Nacen con un contrato de trabajo bajo las normas legales vigentes, el personal se encuentra bajo la ley 50 de 1990 en posibles contrataciones.

Los ingresos: comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente.

El colegio reconoce sus costos y gastos en la medida que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se incluye dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios.

Estado de Flujo de Efectivo. Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del periodo, su manejo y variación durante el año. Se detalla a través de 3 actividades.

- Actividades de operación, Se parte de la utilidad de operación, restando aquellas partidas que, aunque la afectan, no generan incrementos o disminuciones del efectivo. A la utilidad operacional se le suman otras partidas no operacionales que también modifican la utilidad y generan o utilizaron efectivo.
- Actividades de inversión. Muestra cómo se generó o se utilizó el efectivo en actividades diferentes a las de operación, a través de adquisiciones o ventas de activo en general.
- Actividades de financiación. Presente la utilización o generación de efectivo a través de los préstamos de terceros.

REVELACIONES

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde a los valores disponibles en bancos y fiduciaria

Descripción	2.024	2.023
Bancos (1)	16.422.924	126.210.857
Fiducuenta Fiduciaria (2)	147.048.153	777.247
Otros Intermediarios (3)	357.000	3.480.000
Totales	163.828.077	130.468.104

- (1) Corresponde al saldo de la cuenta corriente del Bancolombia número 20727424800 por valor de \$ 9.320.867, cuenta de ahorros del Banco ITAU número 020-03729-5 por valor de \$ 7.102.056.70.



(2) Corresponde al saldo en la Fiduciaria Bancolombia por valor de \$ 147.048.153

(3) Corresponde al saldo en la pasarela de pagos PayU por valor de \$ 357.000

2. ACTIPOS Y AVANCES

Refleja el pago anticipado de reservas en el Hotel Irotama para la 4ta. Jornada “Nuevas Tecnologías” del año 2025 por valor de \$ 44.203.937, correos masivos a Constant Contact por valor de \$ 491.863, y 50% anticipo de honorarios a la Sociedad Colombiana de Derecho Médico \$ 2.320.500

3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

El saldo de esta cuenta representa el valor que a 31 de diciembre de 2024 los asociados deben al Colegio por concepto de cuotas de sostenimiento.

Las cuentas por cobrar son reconocidas en el momento de la prestación del servicio, el valor reconocido es el valor neto recuperable.

Descripción	2.024	2.023
Patrocinio programas	0	60.640.957
Cuotas de Sostenimiento	39.883.000	43.311.047
Total Deudores	39.883.000	103.952.004

4. PASIVO CORRIENTE

El Saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a:

Descripción	2.024	2.023
Costos y gastos por pagar	8.806.918	12.802.504
Pasivo por impuestos ctes.	1.613.253	16.306.386
Anticipos recibidos	12.632.500	1.000.000
Total Pasivo Corriente	23.052.671	30.108.890

En los gastos por pagar se reflejan el valor de los honorarios y proveedores pendientes de pago.

El pasivo por impuestos lo genera el Iva, la retención en la fuente y la retención del impuesto de industria y comercio.

Los anticipos recibidos corresponden al curso de enfermería que comenzara en enero de 2025 y cuotas anticipadas del año 2025 recibidas de asociados.



5. PATRIMONIO

El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a:

Descripción	2.024	2.023
Aportes sociales (1)	344.008.425	344.008.425
Pérdidas Acumuladas	-66.987.207	-50.746.400
Pérdida del ejercicio	47.311.512	-16.240.807
Total Patrimonio	229.709.706	277.021.218

- (1) Los aportes sociales corresponden a las cuotas de sostenimiento ordinarias y extraordinarias de los miembros asociados desde la constitución del colegio hasta el año 2019. Las cuotas de los años 2020 a 2024 se contabilizaron como ingreso y se utilizaron en las actividades propias del objeto social del Colegio.

6. INGRESOS OPERATIVOS

Los ingresos corresponden a los patrocinios de eventos académicos y cuotas de sostenimiento de los asociados.

Descripción	2.024	2.023
Patrocinios (1)	367.709.362	408.385.755
Cuotas de Sostenimiento	88.437.250	71.920.000
Totales	456.146.612	480.305.755

- (1) El valor corresponde a los siguientes rubros de actividades:
- 3ra Jornada Académica "Nuevas Tecnologías": \$ 162.749.975
 - Patrocinio Actividades Académicas durante el año: \$ 163.593.000
 - Programa Educativo Becas: \$ 41.366.387

7. GASTOS DE ADMINISTRACION

Corresponde a los gastos operativos en que incurre el colegio para su normal funcionamiento, la logística en sus actividades académicas, administrativas y operativas, se causan una vez prestado el servicio.



Colegio Colombiano de
Electrofisiología
Cardiovascular
NIT 900.088.778-4

Los saldos corresponden a:

Descripción	2.024	2.023	Variación
Honorarios (1)	67.805.058	49.511.620	18.293.438
Impuestos	12.382.280	5.221.405	7.160.875
Afiliaciones	29.592.896	121.387.505	- 91.794.609
Servicios	102.126.323	96.286.632.80	5.839.690
Legales	2.388.300	2.013.200	375.100
Eventos	244.276.583	183.801.690	60.474.893
Patrocinio Fellows-Diversos	50.353.156	40.256.370	10.096.786
Totales	508.924.596	498.478.423	10.446.173

8. OTROS INGRESOS

Refleja los intereses financieros generados en la Fiducuenta del Bancolombia por valor de \$ 11.722.361, diferencia en cambio \$ 344.908 y reintegro gastos \$ 853.550.

Juan Carlos Díaz M.
Presidente

Héctor González B.
Revisor Fiscal
TP No. 36408-T

Martha S. Guio M.
Contadora
TP No. 18125-T



Colegio Colombiano de
Electrofisiología
Cardiovascular

NIT 900.088.778-4

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

Nosotros Juan Carlos Diaz M. como Representante Legal y Martha S. Guio M. en calidad de Contadora certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros del **COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR** básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2024, incluyendo sus correspondientes notas y hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, los correspondientes a sus flujos de efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Carrera 15 N° 119-52 Oficina 504/ Teléfono: 3187827156 - 4661127 / Bogotá, Colombia /
colegioelectrofisiologia@gmail.com



- d. *Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.*
- e. *No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos del Colegio.*
- f. *No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados*
- g. *No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.*
- h. *El Colegio ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.*

Dado en Bogotá, a los 23 días del mes de enero de 2025

Juan Carlos Díaz M.
Representante Legal

Martha S. Guio M.
Contador Público
TP 18.125-T